EXPEDIENTE ORIGINAL

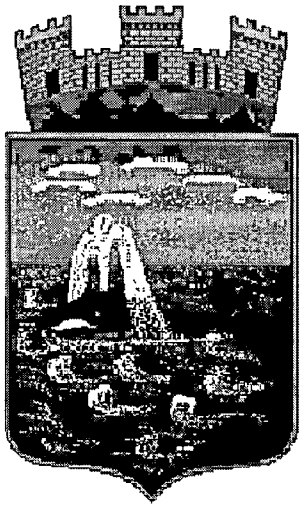

JUNTA DEPARTAMENTAL

Expediente Nº 0563/13

DECLARATORIAS VARIAS Y HERMANAMIENTOS

OSCAR CRUZ S/ se declare de Interés Departamental las actividades enmarcadas en el Programa "TOMATE BIEN".

Expediente N.º 2013-88-02-00849 25/11/2013

Unidad	**SECRETARIA GENERAL**
Número Anterior	**563/13 JUNTA**
Solicitante	**OSCAR CRUZ**
Tipo	**DECLARATORIAS DE INTERES**

ASUNTO

ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA TOMATE BIEN

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

Bancada de Ediles
Frente Amplio

Bicentenario de las Instrucciones del Año XIII
1813 – 2013

Maldonado, 11 de Noviembre de 2013.-

Presidenta de la Junta Departamental de Maldonado
Sra. María de los Ángeles Cruz
Su despacho

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente hago llegar a usted, en documentación adjunta una solicitud de Interés Departamental que nos ha hecho llegar el Lic. Oscar Cruz (Psicólogo) sobre el Programa **"TOMATE BIEN".-**

Agradeciendo desde ya se sirva dar el tramite que corresponda a lo señalado precedentemente, hago propicia la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.-

Sin otro particular a sus efectos, saluda a usted muy atentamente.

Washington Martínez
Edil (s)

Junta Deptal. Maldonado
Recibido en
Sec. Gral. 12/11/2013
Firma

18 de Julio N° 547 esq. Manuel A. Ledesma
C. P. 20.000 Maldonado – Uruguay
www.juntamaldonado.gub.uy

Tel/Fax: 00598 42 226761
Mesa Central: 00598 42 223530-169
fa@juntamaldonado.gub.uy

2

11/11/2013

Sres. de
Comisión de Legislación de la
Junta Departamental de Maldonado
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la Presente, solicito se declare de Interés Departamental el Programa TOMATE BIEN, política social de Seguridad orientada a las Comunidades, estrategia oficial-privada de descenso de la reincidencia delictiva, para Personas Privadas de Libertad del Centro de Rehabilitación Las Rosas de Maldonado.

Como profesional universitario de la ciencia psicológica clínica, con 30 años de ejercicio en el Departamento de Maldonado, he diseñado este método innovador de tratamiento del Recurso Humano Privado de Libertad, como participación de contribución técnica ciudadana, a la Seguridad Comunitaria y construcción cívica.

Al día de la fecha, he realizado las reuniones pertinentes de coordinación y pre-acuerdos, con el Director de Integración y Desarrollo Social de la IMM Sr. Fernando Franco y el Encargado de Desarrollo Productivo Julio César Pereira, con el Sr. Luis Bas del Instituto Nacional de Rehabilitación de Las Rosas y con la Lic. Karina Vigna del Patronato del Encarcelado y Liberado de Maldonado.

La última de ellas se realizó el día 23 de Octubre de 2013, en la cual se definió el texto final del Programa TOMATE BIEN, que adjunto para su consideración legislativa de Interés Departamental.

A los fines de continuar la implementación práctica de TOMATE BIEN, agilizando el tránsito del mismo entre las instituciones citadas en etapas procesales administrativas y de gestión burocrática, recurro al debate legislativo y consideración de urgente necesidad de instalación operativa, habida cuenta de la deteriorada Seguridad Comunitaria Departamental.

Durante los últimos 12 años he diseñado e implementado numerosas políticas sociales, referidas a Violencia Doméstica, Seguridad orientada a las Comunidades, Derechos Humanos, Abuso y Maltrato infantil y adolescente, entre otros tópicos de Construcción de Ciudadanía, siendo reconocidas con Declaraciones de Interés Ministeriales, de la Suprema Corte de Justicia, Presidenciales y Departamentales. Mi interés es continuar con mi aporte técnico, identificando e integrando colectivos partes de toda Solución y exponiendo aquellos prescindentes, partes de todo Problema, profundizando la Democracia y la transparencia de la República.

Proyecto

Programa "TOMATE BIEN"

Una persona "se toma mal" cuando se emborracha,atentandode diversas formas contra sí mismo, su familia y su comunidad.

Tomarse "bien", es el Deber de alimentarse previniendolas consecuencias negativas dela ingesta de Alcohol y sustancias de riesgo para la Salud.

El Tomate, es un alimento rico en Vitamina A que actúa reduciendo el daño de un consumo abusivo, además de prevenir múltiples y graves males individuales, familiares y sociales.

"Tomate Bien" es una invitación comunitaria a participar en el mejoramiento de las condiciones de convivencia de Todos y de cada Uno.

Instrumentar, producir, promocionar y consumir TOMATE BIEN, es invertir en Salud Integral.

Proceso de Cohesión

Referencias de Estructura

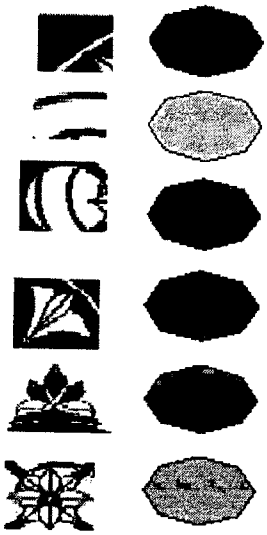

Situación inicial desintegrada

Proceso inclusivo multilateral

Roles sectoriales en proceso

Objetivos para beneficiarios

Beneficios Colectivos locales

Objetivos para el Colectivo País

Objetivo Integral:

Unificar ColectivosSociales sectoriales mediante la **creación de unProceso Inclusivo Productivodel Rubro Alimenticio** para el **Consumo Masivo** y**financiable** por aportes de **Instituciones Públicas y Privadas**, compartido en **Roles y Beneficios**entre **P.P.L. (Personas Privadas de Libertad)** del **Instituto Penal "Las Rosas",** sus **familias**yel **Patronato del Encarcelado.**-

Unificar Participación Ciudadana y **Gestión de Gobierno**, para la aplicación de **PolíticasSociales de Contención de Crisis Comunitaria**, instalables en el **Corto Plazo**, en **FormaPermanente**, de **Contenido Replicable** y **Sustentable** en sus Costos.-

Unificar el **Concepto Empresarial** de**Posicionamiento Social de Marca**y el de**CompromisoSocial de Marca,re-direccionando** parte de la inversión en **Promoción de Medios**, hacia la **Adquisición delos productosTOMATEBIEN** como aporte a la **Salud Integral del Mercado deClientes** y en cumplimiento de la **Responsabilidad Empresarial en Seguridad Comunitaria.**-

Unificar los **Enfoques fragmentados en la Opinión Pública**a través de los **Medios**, aportando **InformaciónCalificada** para una adecuada**Conciencia Colectivade la Seguridad Preventiva** y un **Desarrollo Comunitario de Cohesión,**efectivo y tangible.-

Objetivos Parciales:

1. **Innovar en Estrategias Sociales** generadoras de **Capital Humano**, a partir de la **Comunicación OperacionalConvergente al Objetivo**, integradora de **Roles Laborales y de Convivencia** en el Estado de Derecho y Marco Legal vigente. La creación de **Comunicación entre Sectores Sociales**, aporta **Cohesión Colectiva y Desarrollo Comunitario-Productivo**. Con la participación del **Gobierno Local,** el **Estado** da efectivo cumplimiento a sus**Compromisoscomo integrante de la Organización de Naciones Unidas** sobre las **Metas del Milenio, de Lucha contra la Pobreza, la Desocupación y la Inseguridad**.

2. **Innovar en Estrategias Sociales de Reducción y Prevención del Daño** ocasionado por la **ingesta abusiva de Alcohol y sustancias insalubres,** derivadas del **Mercado de Consumo**. Con la **participación** de las **Empresas Privadas,** se aporta **insumos Nutricionalesycultura para la Salud Preventiva** de sus **Clientes**, cumpliendo la **Responsabilidad Social de las Empresas** del Sector **Alimenticio y Servicios asociados.**

3. **Innovar en Estrategias Sanitarias Sociales de Reducción y Prevención del Daño ocasionado por la exposición excesiva a las radiaciones solares** estivales, recreativas y laborales. Con la **participación** de las **Empresas Privadas de Comercio y Medios Masivos de Comunicación,** se aporta **Educación y Recursos** de **Salud Preventiva y Nutricional Reparadora en Afecciones Graves de la Piel,** estimulando así la **ingesta regular de Vitamina A en la Comunidad**.

4. **Innovar en Puestos Laborales, creando Fuentes de Recursos Económicos Familiares de las Personas Privadas de Libertad.** Con la participación del**Instituto Nacional de Rehabilitación y el Patronato del Encarcelado y Liberado local,** en **Ejercicio de Gobierno del Ministerio del Interior**, se previene la **Reincidencia en el Delito** y se prepara su **Reinserción Socialy Familiaren** un **Rol Productivo Social. Opera** a partir de **administrar y capacitar** el**Recurso Humano PPL**en tareas de **cultivo, cosecha y disposición de tomates para el consumo público,**a través de su **adquisición por parte de Instituciones Oficiales y Empresas Privadas**.-

Desarrollo:

1. Integrar un **Equipo de cultivo,cosechay empaque**de la materia primapara entrega, **con Personas Privadas de Libertad de "Las Rosas", seleccionados según criterio del Instituto Nacional de Rehabilitación y la Dirección del Establecimiento.**

2. Integrar al **Patronato del Encarcelado**en la**Gestión Financiera** del Recurso generado por laadquisición del Producto por**Instituciones Oficiales** y **Empresas Privadas,** mediante el **cobro** a las mismasy el **pago** a **P.P.L. participantes y sus familias.-**

3. Integrar al**Ministerio del Interior** a través dela**Dirección del Establecimiento "Las Rosas"** y el **Instituto Nacional de Rehabilitación**allí instalado, aportado la **tierra de cultivo, instalaciones edilicias para la manufactura del empaque del Productoy administración del Recurso Humano Interno.-**

4. Integrar la **Intendencia Municipal de Maldonado,**aportando el **acondicionamiento de las tierras de Cultivo, instalación de sistema de riego, aporte de semillas, fertilizantes y pesticidas, disposición y acondicionamiento de espacio físico en el Edificio del Mercado Agrícola de Ruta 39** para **Acopio y Retiro de Productos** por parte de las **Instituciones Públicas** y **Empresas Integradas.** A su vez, se brindará Tiempo y Gestión de **Promocióndel Proyecto** por sus **Canales Oficiales**, como **Política de Cohesión Social**, preventiva del **Desempleo** y la **Inseguridad** asociados a la **Reincidencia Delictiva.-**

5. Integrar a las **Alcaldíasdel Departamento de Maldonado**en Rol de **Convocatoria y Coordinación de Empresas Privadas**, presentando el **Programa TOMATE BIEN**como**Marketing Social,** diversificando**sin aumentar** la inversióntotal en **Promoción de la Empresa en Medios.-**

6. Integrar los **Medios Masivos de Comunicación** en el aporte de **Tiempo de Aire**para difusión y **Gestión de Contenidos Informativos**sobreel **Programa TOMATE BIEN a la Comunidad, en explícita promoción de Hábitos de Consumo Comunitario Saludablese implícito Marketing Social de Responsabilidad.-**

Síntesis

El **Programa "TOMATE BIEN"** es una **Intervención Comunitaria de Cohesión multilateral Oficial-Privada,** que **operaintegrandoproductivamente el sector socialPrivado de Libertad en el Centro de Rehabilitación "Las Rosas" de Maldonado,** instalando un **Proceso Sinérgico** de**Beneficiossuperpuestos:Individuales,Familiares,Cívicos y Humanitarios**.-

Se producirá Tomates por parte de los P.P.L.seleccionados, en todas las etapas del proceso, preparación de la tierra, siembra, cultivo, cosecha y empaque, lo cual **será ofrecido para adquisición por parte de la Intendencia Municipal de Maldonado para el Instituto Nacional de Alimentación, empresas hoteleras y de comercio agrícola departamentales.**

El **producido financiero se aplicará a la creación de un Fondo de Inversión y Desarrollo y al al pago de Salarios mínimos Nacionales a los P.P.L. participantes**, distribuídos con sus familias según criterio del **Instituto Nacional de Rehabilitación y el Patronato del Encarcelado y Liberado** local.

"**TOMATEBIEN**" es **Replicable Operacional** aotros**Centros de Privación de Libertad,** en base a una**SustentabilidadAlternativa**factible de variantes en la **Integración**Sectorial**del grupo central de P.P.L.** generadorde **Materia Prima**, con **Asociaciones Civiles de apoyoa P.P.L.s**, **Instituciones Oficiales Locales** y **Nacionales,** en gestión de **objetivos afines** a la **Prevención de la Re-incidencia Delictiva,** a la**Participación en la Seguridad Comunitaria** y a la**Innovación de Medidas Socio-educativas Judiciales**.

Anexo informativo

http://www.wikimediafoundation.org

El Licopeno

En nuestra dieta obtenemos Licopeno a partir de alimentos muy definidos, fundamentalmente a través del consumo de Tomate y derivados (salsas, Tomate frito, Tomate triturado, ketchup, pizzas, zumos) y de sandía. En el Tomate maduro, el carotenoide mayoritario es el Licopeno que lo contiene en aproximadamente en un 83% y en porcentaje también importante, se encuentra el ß-caroteno, entre un 3-7%, y otros como son el A-caroteno, que al igual que el ß-caroteno tienen actividad pro-vitamínica A, fitoeno, fitoflueno, etc. El contenido en Licopeno aumenta con la maduración de los Tomates y puede presentar grandes variaciones según la variedad, condiciones del cultivo como el tipo de suelo y clima, tipo de almacenamiento, etc. La cantidad de Licopeno en los Tomates de ensalada está alrededor de 3000 µg/100 g y en los de «tipo pera» es más de diez veces esa cifra. De forma general, el contenido de Licopeno es menor en los Tomates cultivados en invernadero, en cualquier estación, que en los Tomates producidos al aire libre durante el verano, así como también el contenido de Licopeno es menor en frutos que se recolectan verdes y maduran en almacén en comparación con los frutos madurados en la Tomatera.

El Licopeno posee propiedades antioxidantes, y actúa protegiendo a las células humanas del estrés oxidativo, producido por la acción de los radicales libres, que son uno de los principales responsables de las enfermedades cardiovasculares, del cáncer y del envejecimiento. Además, actúa modulando las moléculas responsables de la regulación del ciclo celular y produciendo una regresión de ciertas lesiones cancerosas.

No se conoce exactamente las bases biológicas ni fisicoquímicas de estas propiedades, pero parecen directamente relacionadas con el elevado poder antioxidante del Licopeno, mucho más que otros antioxidantes como la vitamina E o el ß-caroteno. Un gran número de procesos cancerígenos y degenerativos están asociados a daños oxidativos sobre el genoma y los mecanismos genéticos de control de la proliferación y diferenciación celular. El Licopeno actuaría como un poderoso neutralizador de radicales libres (óxido y peróxido) atenuando los daños oxidativos sobre los tejidos.

CapitalSocial

El CapitalSocial es considerado la variable que mide la colaboración Social entre los diferentes grupos de un Colectivo Humano, y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello, a partir de tres Fuentes principales: la confianza mutua, las Normas efectivas y las RedesSociales.

El CapitalSocial mide, por tanto, la sociabilidad de un conjunto Humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones Sociales. Una sociabilidad entendida como la capacidad para realizar trabajo conjunto, la de colaborar y llevar a cabo la acción Colectiva.

El término de "CapitalSocial" proviene de una analogía con el de CapitalEconómico. De todas formas, su escasa fijación en la Literatura Social y Económica hace que sea un tanto difícil de consensuar. En un comienzo, fue usado a principios del siglo XX en Pedagogía. No fue retomado hasta la década de 1960 cuando se empezó a usar para teorías de desarrollo económico. Normalmente en los Modelos Económicos tradicionales este concepto es totalmente ignorado, pero en los años 1980 volvió a tomar importancia. Fue usado por muchos autores en Sociología y Modelos de Economía alternativos.

Se podría resumir como "no sólo es importante qué conoces, si no a quién". Fukuyama, lo define como la Norma que hace que exista Cooperación entre dos Partes. Autores importantes son Putnam (1993) y Coleman (1998).

En lo que se refiere al valor Colectivode las RedesSociales, es considerado para la formulación de Políticas en muchas Organizaciones; incluso siendo recientemente reconocido por Instituciones tales como el Banco Mundial.

Afinando los matices del Concepto, el CapitalSocial no tiene por qué necesariamente producir cosas buenas, puede generar discriminación sobre Individuos o Grupos. A veces el CapitalSocial puede tener connotaciones negativas, como en el caso de mafias diversas (los contactos y RedesSociales creados entre varias personas pueden idear cosas consideradas negativas por una Sociedad, como el Crimen).

Sin embargo, como hemos apuntado, en los últimos años se han destacado tres "FuentesPrincipales" del Capital: la Confianza mutua, las Normas efectivas y las RedesSociales. A pesar de las posibles diferencias en la forma de definir y medir estos atributos, el CapitalSocial siempre apunta hacia aquellos factores que nos acercan como Individuos y a cómo este acercamiento se traduce en Oportunidades para la Acción Colectivay el Bienestar de Grupo.

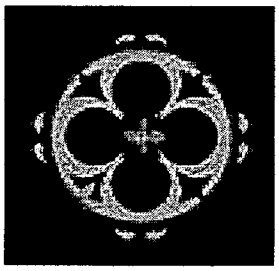

12.

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

25 de Noviembre, Día internacional de la no violencia contra las mujeres y las niñas

JUNTA DEPTAL. MALDONADO
Oficina Entrada Documentación
FECHA 13/11/13 HORA
Expte. 563/13
Materia 118
Firma:

Bicentenario de las Instrucciones del Año XIII
1813 - 2013

LIBRO DE SESIONES XLVII. TOMO XIV. Maldonado, 12 de noviembre de 2013.

VISTO:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA RESUELVE:

Siga a estudio de la Comisión de Legislación. ----------

Nelly Pietracaprina
Secretaria General

JUNTA DEPARTAMENTAL MALDONADO

María Cruz
Presidenta

SECCION REGISTRO
TRAMITE Y ARCHIVO
EXPTE. DIGITALIZADO
FS. 1 FECHA 14/11/13 FUNC.

Junta Deptal. Maldonado
Departamento de Comisiones
Recibido 14/11/13 Hora 8:10
Firma

18 de Julio Nº 547 esq. Manuel A. Ledesma
C.P. 20.000 - Maldonado - Uruguay
e-mail:junta@juntamaldonado.gub.uy
www.juntamaldonado.gub.uy

Tel. 00598 42 223530
Fax. 00598 42 228468

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

Bicentenario de las Instrucciones del Año XIII
1813 – 2013

Maldonado, 14 de noviembre de 2013.

VISTO: El Expediente Nº 563/13.----------

RESULTANDO I: La solicitud que luce a fojas 1 de autos, relacionada con el programa de que se trata.----------

RESULTANDO II: El informe ilustrativo del mismo, que luce de fojas 4 a 11.----------

CONSIDERANDO: Que el programa de marras tiene como finalidad asesorar en diversos aspectos a personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Las Rosas, con el objetivo de brindarles la posibilidad de una óptima reinserción en nuestra sociedad.----------

ATENTO: A que según lo establecido por el Decreto Departamental Nº 3515, iniciativas como las enunciadas constituyen un importante aporte para el desarrollo social de nuestro Departamento y la región.----------

La Comisión de Legislación, en Sesión del día de la fecha y por unanimidad de presentes, al Honorable Cuerpo **ACONSEJA**: **1º)** Declarar de Interés Departamental las actividades enmarcadas en el programa **"TOMATE BIEN". 2º)** Siga a la Intendencia Departamental de Maldonado, a sus efectos.----------

SH/ja

Washington Martínez
WASHINGTON MARTINEZ

Diego Echeverría

Manuel Meb.

18 de Julio Nº 547 esq. Manuel A. Ledesma
20.000 Maldonado – Uruguay
junta@juntamaldonado.gub.uy

Tel: 00598 42 223530
Fax: 00598 42 228468
www. juntamaldonado.gub.uy

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

25 de Noviembre, Día internacional de la no violencia contra las mujeres y las niñas

Bicentenario de las Instrucciones del Año XIII
1813 - 2013

LIBRO DE SESIONES XLVII. TOMO XIV. Maldonado, 19 de noviembre de 2013.

VISTO: Lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE:

1°) Declárase de Interés Departamental las actividades enmarcadas en el Programa "TOMATE BIEN". ----------
2°) Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos. ----------

Nelly Pietracaprina
Secretaria General

JUNTA DEPARTAMENTAL MALDONADO

María Cruz
Presidenta

18 de Julio N° 547 esq. Manuel A. Ledesma
C.P. 20.000 - Maldonado - Uruguay
e-mail:junta@juntamaldonado.gub.uy
www.juntamaldonado.gub.uy

Tel. 00598 42 223530
Fax. 00598 42 228468

2013-88-02-00849 - Actuación 1 JUNTA DEPARTAMENTAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA

.

Maldonado, 25 de noviembre de 2013.

Con el archivo adjunto siga al Ejecutivo Comunal a sus efectos.

Firmado digitalmente por Marina Hernandez el 25/11/2013 14:42:31.

Anexos
0563.pdf

2013-88-02-00849 - Actuación 2 SECRETARIA GENERAL

Según se dispone en la resolución anexada, siga a la División de Administración Documental.

Firmado digitalmente por Veronica Hernandez el 28/11/2013 17:53:05.

Anexos
09671-2013.pdf

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 09671/2013	2013-88-02-00849	02822/2013

VISTO: la gestión realizada por el Sr. Oscar Cruz, solicitando se Declare de Interés Departamental las actividades enmarcadas en el programa "Tomate bien".-

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2013.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el art. 1º del Decreto Nº 3515;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

R E S U E L V E:

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades enmarcadas en el programa "Tomate bien".
2º) Por División de Administración Documental notifíquese y devuélvanse las actuaciones a la Junta Departamental.-

Resolución incluída en el Acta firmada por Susana Hernandez el 27/11/2013 13:00:58.
Resolución incluída en el Acta firmada por Oscar de los Santos el 28/11/2013 11:01:32.

2013-88-02-00849 - Actuación 3 ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Visto que las presentes actuaciones fueron iniciadas en la Junta Departamental de Maldonado, y a que en las mismas no figuran datos del gestionante (domicilio,teléfono,correo electrónico, etc.) que nos permitan realizar la notificación, pase a la Junta Departamental como está dispuesto, solicitando notificar al gestionante o proporcionarnos información para poder dar cumplimiento.

Firmado digitalmente por Directora División de Administración Documental Sra. Graciela Burgueno el 29/11/2013 12:56:46.